

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FARMACON S.A.
FARMACEUTICOS Y CONSUMO**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil doce, en el domicilio principal de la compañía, la misma que está ubicada en el Bloque 3 del IESS dpto. 605 frente al Centro Cívico del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las trece horas, se reúnen los Accionistas la Sr. Luis Arturo Rivera Gómez y el Sra. Invonne de Lourdes Morales Ramírez, por sus propios derechos en la Junta General de Accionistas.

La misma que fue convocada con fecha 31 de enero del 2012, se procede constatar el informe necesario para poder instalar la Junta. Una vez constatada la asistencia de los Accionistas. El Sr. Luis Arturo Rivera Gómez solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día, que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011.

Una vez conocido el orden del día, toma la palabra la Sra. Invonne de Lourdes Morales Ramírez y manifiesta que se ha convocado a ésta Junta con la finalidad de que se conozcan los Estados Financieros del ejercicio económico 2011, para que sea aprobado y el mismo sea presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita se escuche la exposición detallada que debe efectuar el Sr. Contador Rodin Tobías Peñafiel Berrones, en calidad de Contador General de la Compañía. Una vez expuesta la moción, toman la palabra la Sr. Luis Arturo Rivera Gómez y aprueban la moción. Solicitan la intervención del Contador para que se explique detalladamente cada uno de los rubros de los Estados Financieros. Una vez terminada la exposición, se deja a consideración de los Accionistas los Estados Financieros para que sean aprobados.

Los Accionistas solicitan un receso de 30 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por el Contador, una vez transcurrido el receso, se reinstala la Junta, tomando la palabra el Sr. Luis Arturo Rivera Gómez y dice que revisados minuciosamente los documentos presentados, se APRUEBA la presentación de los Estados Financieros, al informe antes presentado, también se suma a la misión la Sra. Invonne de Lourdes Morales Ramírez. También se solicita se autorice a la Sr. Luis Arturo Rivera Gómez en calidad de Gerente General de la empresa FARMACON S.A. FARMACEUTICOS Y CONSUMO para que presente ante la Superintendencia de Compañías toda la documentación necesaria, ante dicha moción, todos los Accionistas están de acuerdo, quedando aprobada con el 100% de los Accionistas.

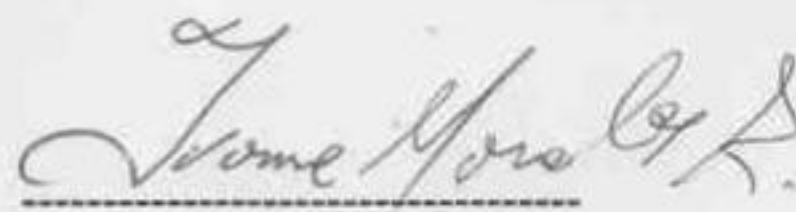
Siendo las once horas del día treinta y uno de enero del dos mil doce,
se da por terminada la Junta de Accionistas, la misma que queda
legalizada por cada uno de los asistentes.

Sr. Luis Arturo Rivera Gómez

Sra. Ivonne de Lourdes Morales Ramírez



ACCIONISTA



ACCIONISTA